

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El Gobierno reitera sus propósitos al dar cuenta del restablecimiento de las garantías, agregando que el período electoral se desarrolla dentro de la mayor normalidad y que se halla dispuesto a mantener el orden a todo trance.-La nota de los constituyentes ratifica la petición de Cortes extraordinarias, aconseja a sus amigos acudan a los comicios y termina pidiendo amnistía

Todos los elementos monárquicos de Madrid han llegado a un acuerdo para luchar juntos en las elecciones

EL DESPACHO DEL MONARCA

Madrid.—Acudieron a Palacio a fin de despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

A la salida, el almirante Aznar, facilitó el índice de la firma regia. En ella figura un decreto extendiendo las disposiciones del decreto de 7 de Febrero de 1908 a las elecciones municipales y provinciales.

Otro indultando a varios indígenas de nuestra zona del Protectorado de Marruecos.

Otro decreto autorizando al Gobierno para presentar un proyecto de ley a fin de conceder una subvención a los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona.

Y otro concediendo un crédito extraordinario de 4.800.000 pesetas para remediar la crisis obrera de Andalucía, con cargo al presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, anulándose las partidas de igual cantidad que figuraban consignadas en los presupuestos de Economía y Trabajo.

Al salir el ministro de Hacienda, dijo que había llevado a la firma un despacho ordinario; algunos expedientes de personal; otro sobre construcción de casas baratas para militares en terrenos del Estado en Barcelona, y otro sobre tarifas postales en Marruecos.

El de Gobernación manifestó que él, por su parte, solo había llevado decretos de personal.

LOS MONARQUICOS HAN LLEGADO A UN ACUERDO

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas les expresó su satisfacción porque los elementos monárquicos hubiesen llegado a un acuerdo para acudir a las elecciones municipales en Madrid. En este acuerdo entra también la Unión Monárquica que ha designado al conde de Vellellano y a dos obreros, cuyos nombres aún no se han facilitado, para representarla.

Añadió que al Consejo de ministros que iba a celebrarse por la tarde llevaría varias propuestas, entre ellas una suspendiendo la ley Mellado en la parte que se refiere a la capacidad de los candidatos y otra pidiendo que no se aplique en Melilla, por ser la primera vez que esta ciudad va a elegir Ayuntamiento.

Como un periodista le preguntara que cuándo se pondría en libertad a los juzgados por el Consejo de guerra celebrado días pasados en Madrid, respondió que seguramente en el Consejo de ministros se deliberaría acerca de ello.

Hablando del resultado del restablecimiento total de las garantías constitucionales, dijo que las noticias recibidas de toda España acusaban la más completa normalidad.

EL CONDE DE GAMAZO VISITA AL MINISTRO DE GOBERNACION

El conde de Gamazo visitó ayer al ministro de la Gobernación, con quien permaneció largo rato conferenciando.

Al salir dijo a los reporteros que la visita únicamente había obedecido a asuntos particulares.

Agregó que la unión entre los elementos monárquicos madrileños era un hecho, de lo que se felicitó, y rogó a los periodistas desmintieran que él hubiese intervenido en las negociaciones preparatorias de

tal unión como delegado del ministro de la Gobernación.

En esas gestiones no he tenido más representación que la mía propia, terminó diciendo.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín, recibió a un hijo del pintor Sorolla, que le hizo entrega de un documento de donación al Estado de algunos de los cuadros que le han correspondido en la herencia de su padre.

Hablando con los periodistas, les dijo que se habían dado las clases con toda normalidad y que los incidentes ocurridos en la calle de Atocha no habían tenido la importancia que se les dió en un principio.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS

En la Dirección general de Marruecos y Colonias han facilitado una nota en la que se dice que la información publicada por un diario de la mañana respecto a supuestos contrabandos de armas en nuestra zona del Protectorado de Marruecos, se aparta por completo de la realidad.

Añade que por confidencia de indígenas y por algunas denuncias recibidas, las Intervenciones militares tuvieron a su debido tiempo conocimiento del rumor sobre tal contrabando, ordenándose entonces la práctica de las necesarias investigaciones, a fin de esclarecer lo que hubiera de verdad en el asunto.

De las informaciones practicadas con toda escrupulosidad se deduce y en tal sentido puede asegurarse, que nada ocurre en toda la zona de influencia española en Marruecos, como lo prueba el que se haya trasladado a Madrid el Alto Comisario, general Jordana.

LLEGA A MADRID EL ALTO COMISARIO

En el expreso de Andalucía llegó ayer el Alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana, que venía acompañado de la esposa del delegado general en la Alta Comisaría.

En la estación fué recibido por las autoridades y amigos particulares.

LA CONFERENCIA HISPANO-FRANCOESA

A las cinco y media de la tarde se reunió en el Ministerio de Estado la Conferencia hispano-francesa que realiza las gestiones oportunas para llevar a cabo un tratado de comercio entre nuestra nación y la República francesa.

Los reunidos se limitaron a un cambio de impresiones.

MARTINEZ ANIDO RECIBE MUCHAS VISITAS

Son muchas las personas, tanto civiles como militares, que estos días visitan al exministro de Gobernación, general don Severiano Martínez Anido.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Por el fiscal han sido denunciados hoy los periódicos "El Socialista", "Renovación" y "La Tierra".

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

Lea usted «La Voz de Asturias»

En el Consejo de ministros se aprobaron algunos expedientes, pero todo indica que la reunión tuvo carácter político

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Los primeros en llegar fueron el conde de Xaïen y el conde de Romanones, quienes al ser interrogados por los informadores manifestaron que carecían de noticias sobre el asunto de contrabando de armas de que habla un periódico de la mañana.

Berenguer no había conferenciado aún con el Alto Comisario que había llegado a Madrid por la mañana.

El marqués de Alhucemas dijo que llevaba al Consejo varios expedientes de libertad condicional, de aplicación automática.

—Entre esos expedientes lleva

usted el de los procesados políticos?

—No es preciso, pues eso es de la competencia del Supremo de Guerra.

Aludiendo luego a los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, dijo que eso no era modo de pedir la amnistía.

Hablando luego los informadores con el ministro de Instrucción sobre los sucesos de la mañana, el señor Gascón y Marín les dijo que el caso no era de su intervención sino de la Dirección de Seguridad.

En todos los Centros—añadió—se ha asistido a las clases y espero que en la reunión de esta tarde, para la elección de rector, se trate del asunto.

A la salida se facilita una declaración ministerial en relación con las elecciones y el mantenimiento del orden público

A LA SALIDA

A las nueve menos cuarto terminó la reunión ministerial.

El jefe del Gobierno dijo al salir, refiriéndose a los rumores de contrabando de armas en Marruecos, que se habían solicitado amplios informes. Agregó que él iba a una comida que se celebraba en la Embajada de Inglaterra.

Preguntado el señor La Cierva si se había tratado en el Consejo de política, dijo que no había oído nada.

Un periodista aludió a la nota de los constituyentes, y agregó que en ella piden el Poder.

—Pues si piden con razón—contestó el ministro—, que se lo den.

Como el conde de Romanones oyese la pregunta, intervino para repetir:

—Pues que se lo den.

Y finalmente el marqués de Alhucemas, también intervino para decir:

—Ojalá.

Otro de los informadores dijo que el secretario del grupo constituyente había sido encargado de tramitar las protestas electorales, y uno de los ministros repuso:

—Pues entonces va a tener que trabajar muy poco.

UNA DECLARACION DEL GOBIERNO

Encabezando la referencia oficiosa figura la siguiente nota política:

El Gobierno, firme en sus manifestaciones al constituirse, ha levantado la suspensión de garantías y ha derogado las disposiciones que significaban régimen especial para permitir que libremente puedan en el terreno legal exteriorizarse las diversas opiniones y ejercer el derecho del sufragio, pero ante determinados incidentes que contribuyen a la alteración del orden público, hace resaltar, para conocimiento de la opinión, que el período electoral se desarrolla dentro de la mayor normalidad, hallándose dispuestos a mantener el orden con el empleo de los medios que concede la Ley dentro de la manera más inflexible.

NOTA DE LOS EXPEDIENTES APROBADOS

Justicia.—Expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Aumento de una cantidad para premios de constancia con destino al Cuerpo de Carabineros.

Aprobando el pliego de condiciones para el derribo del antiguo Ministerio de Marina.

Se desmienten los rumores de crisis y se acuerda rebajar determinadas penas de la sentencia por los sucesos de Jaca

En el Consejo, y al hablarse de elecciones, se acordó no aplicar la ley Mellado en cuanto a la capacidad.

El ministro de Marina informó de la situación de la Compañía Trasatlántica desde que hizo su contrato con el Estado, detallando las distintas fases del problema, incluso con la intervención del Gobierno de la Dictadura y del de Berenguer.

El almirante Rivera dió cuenta de sus orientaciones respecto a este asunto y comunicó a los ministros que les remitirá unas cuartillas para el estudio de la cuestión que volverá a tratarse en el Consejo próximo.

El general Berenguer propuso la rebaja de penas recaídas por los sucesos de Jaca para los procesados en grupo, algunas de las cuales resultaban excesivas. En consecuencia se acordó una revisión que ha determinado el pase en algunos a las inmediatas inferiores y en otras una rebaja más considerable.

Según nuestros informes desaparecerán todas las cadenas perpetuas a excepción de la del capitán Sediles. Los capitanes que pierden la carrera cumplirán la condena en Mahón, y los que no la pierden en un castillo.

El Gobierno acordó mantener el orden público a todo trance en evitación de incidentes que puedan dar

Los constitucionalistas facilitan su anunciada nota, en la que a veces se habla como si fueran ya Poder

Madrid.—Los constituyentes estuvieron reunidos en el Hotel Ritz desde la una y media hasta las cuatro y media de la tarde.

Al almuerzo con que obsequiaba el señor Burgos Mazo, asistieron Villanueva, Melquiades Alvarez, Chapaprieta, Alba, Bergamín y Benítez de Lugo.

Al final y mientras los ex-ministros continuaban reunidos, Benítez de Lugo salió a entrevistarse con los periodistas, a los que leyó la declaración que ayer se anunciaba.

En esa nota se ratifican en toda su integridad los constitucionalistas en la nota anterior, lamentando la ausencia del señor Sánchez Guerra y reafirmando que el bloque constituyente es una verdadera federación de partidos o grupos, cada uno de los cuales conserva su propia personalidad, si bien todos han de acomodarse a las exi-

gencias de la unión en lo que les es común.

lugar a mayores perturbaciones, concediendo en este sentido amplia autorización al ministro de la Gobernación.

No se habló en el Consejo de la nota de los constitucionalistas, pero refiriéndose después a ella algunos consejeros, dijeron que había ser muy interesante, teniendo en cuenta la persona que la había redactado.

Los ministros aludieron a la libertad de los presos políticos, los cuales deberán no ser procesados durante tres años para no perder los beneficios de la libertad condicional.

Ante los rumores de crisis, un ministro los desmintió diciendo:

—No está el Gobierno para perder el tiempo en escaramuzas. Todos nosotros tenemos idea de la responsabilidad y les aseguro que de ocurrir algo sería tan grave que todos lo lamentaríamos después.

El ministro de la Gobernación dijo que después de los incidentes en la Facultad de Medicina el orden era absoluto.

El señor Gascón y Marín, hablando de los incidentes en la Universidad, dijo que como se habían mezclado, algunos elementos no estudiantiles había dispuesto que se cumpliera lo ordenado para evitar la intervención de los revoltosos.

Los constitucionalistas facilitan su anunciada nota, en la que a veces se habla como si fueran ya Poder

gencias de la unión en lo que les es común.

Lo primero y lo más fundamental para nosotros—dicen—es llegar a la solución del problema gravísimo de la legitimidad del Poder, legitimidad que sólo puede otorgarla la soberanía nacional en toda plenitud por medio del acuerdo constituyente de la Cámara técnica. Para ello se requiere unas elecciones absolutamente sinceras.

Nos hallamos tan decididos a dar pruebas de esta sinceridad, que cedemos a todos los partidos facilidades amplísimas para fiscalizar, con la intervención precisa, las elecciones. Nuestra fórmula constituye el cauce jurídico que abrimos a la soberanía nacional, incompatible con todo acto de fuerza. Lamentaríamos muy de veras equivocarnos, pero ni aun así dejaríamos de cumplir nuestra promesa

LA SEÑORA Doña Dolores Martínez Martínez

Viuda de D. Adolfo Suárez

Falleció en su casa de Sama de Langreo, a las dos de la madrugada del día 24 de Marzo de 1931

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Faustino (ausente), don Alfredo, doña María del Olvido, don Manuel (ausente), doña María Eugenia, don José María (párroco de Villamayor), don Adolfo (capellán castrense), don Florentino (ausente), doña María del Rosario y doña María de la Luz; hijos políticos doña Josefina Ochoa y don Manuel Antuña; hermana doña Felisa; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Sama de Langreo, hoy miércoles, 25, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria (calle de Dorado) al panteón de familia en el cementerio católico de La Felguera, por lo que recibirán especial favor y consuelo,

DESPUES DEL CONSEJO DE GUERRA

Ayer por la tarde fueron puestos en libertad los presos políticos, a excepción del señor Galarza, siendo objeto de un gran recibimiento por sus amigos y simpatizantes y originandose algunos incidentes

LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA

Se ha facilitado la sentencia dictada por el Consejo de guerra que juzgó a los firmantes del manifiesto revolucionario. Consta de tres considerandos; en el primero se justifica que el manifiesto tuvo por objeto producir la rebelión militar, sin que fueran consecuencia directa de órdenes derivadas de los acusados las rebeliones de Jaca y Cuatro Vientos. En el segundo se dice que cabe admitir que los procesados procedieron a impulso de la penosa impresión que en ellos produjo la situación en que se encontraba el país; que obraron en estado de obcecación disculpable, lo que, sin embargo, no les impidió preocuparse de que ocurrieran actos de violencia, pues no tuvieron intención de causar un daño tan grave como el que se produjo. En el tercero se justifican las atenuantes en virtud de las cuales se reduce la pena al tiempo ya indicado, teniendo en cuenta los expresados considerandos anteriores.

LOS PRESOS, EN LIBERTAD

Mediada la tarde se supo que por fin iban a ser puestos en libertad los presos políticos, movilizándose sin pérdida de tiempo los periodistas que pronto se hallaban a la puerta de la cárcel, juntamente con las familias de los detenidos. En efecto, la orden era cierta y se cumplió en un cuarto de hora, concediéndose la libertad a los presos por este orden: Primero, a los señores Maura, Albornoz y Casares Quiroga. Después a don Niceto Alcalá Zamora y don Fernando de los Ríos. Y por último a Largo Caballero. Largo Caballero manifestó que era tal la alegría de su familia, que a poco no le dejaban ir a recibir la orden de libertad. La salida de los presos tuvo lugar a las cinco y diez de la tarde. Antes de salir, Largo Caballero manifestó su gratitud para el presidente del Tribunal que los juzgó, así como para el fiscal y el ponente por las deferencias tenidas para con ellos.

UNA OVACION AL SALIR

Cuando se efectuó la salida de los presos éstos fueron despedidos por varios oficiales de la Prisión que los abrazaron, así como por el director que salió con ellos hasta la puerta. Cerca de quinientas personas los acompañaban y en las inmediaciones de la cárcel se hallaban unas

PLACIDO A. BUYLLA

MEDICO DEL HOSPITAL Suspende la consulta hasta el 12 de Abril

dos mil prorumpiendo todos en una gran ovación y dándose muchos vivas y mueras. El señor Alcalá Zamora y los amigos que lo rodeaban no pudieron evitar que lo cogiesen en hombros y así lo pasearon por la calle de la Princesa abajo mientras se oían vivas "a los hombres de temple", "a Alcalá Zamora" y otros gritos significativos. Los guardias sacaron los sables y las porras, pero no pudieron evitar que continuase la manifestación, ante lo cual se dieron cargas y se realizaron varias detenciones. Los amigos de Alcalá Zamora trataron por todos los medios de conducir a éste a un automóvil, pero como no lo lograron el ex-ministro se refugió en un taxi que desapareció a toda velocidad. En medio de tal confusión vimos cómo Largo Caballero era llevado por

LO QUE DICE EL SEÑOR GALARZA

Galarza, el cual continúa en la cárcel, nos ha dicho que primero se le procesó por la misma causa que a los que hoy habían sido puestos en libertad; pero luego, el juez entendió que debía hacerlo por otro motivo, que a pesar de todo guarda una gran relación con el primero. Como soy hombre templado en la lucha—agregó—, no me importa seguir preso, y únicamente lo lamento por el dolor que producirá a mi familia el contraste.

HABLANDO CON LOS LIBERTADOS

Hemos podido hablar brevemente con los libertados para que nos diesen su impresión sobre la sentencia. Alcalá Zamora ha dicho que lo único que le preocupa es el problema político y de Gobierno. Lo que importa es seguir luchando y venciendo, pues nadie duda que hemos obtenido el primer triunfo. Largo Caballero afirma que el Gobierno ha querido dar satisfacción a derechas e izquierdas y que no lo ha conseguido para nadie. Fernando de los Ríos dijo que el Gobierno se ha planteado a sí mismo un problema político, pero que lo interesante es la marcha de los

EL REGRESO DEL REY

Madrid.—En el sudexpreso de Irún regresó ayer a Madrid el Rey. Minutos antes de las nueve se hallaban ocupadas las salas de la estación por las numerosas personalidades que acudían a recibirle. También se hallaban todos los infantes, el Gobierno en pleno, capitán general de la región, alcalde, gobernador civil y numerosas comisiones civiles, militares y eclesiásticas. A las nueve y diez llegó la Reina con sus hijos los infantes doña Beatriz, doña Cristina y don Jaime.

Llega don Alfonso a Madrid y es objeto de un entusiasta recibimiento

Madrid.—En el sudexpreso de Irún regresó ayer a Madrid el Rey. Minutos antes de las nueve se hallaban ocupadas las salas de la estación por las numerosas personalidades que acudían a recibirle. También se hallaban todos los infantes, el Gobierno en pleno, capitán general de la región, alcalde, gobernador civil y numerosas comisiones civiles, militares y eclesiásticas. A las nueve y diez llegó la Reina con sus hijos los infantes doña Beatriz, doña Cristina y don Jaime.

EL ARRESTO DEL CAPITAN DOMINGO

Zaragoza.—El capitán general ha impuesto un arresto de quince días al capitán Domingo, defensor del capitán Sediles con motivo de los sucesos de Jaca. El capitán Domingo ingresó ayer en el castillo de La Aljafarera.

DESDE GIJON

EL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE TRABAJO Por la Alcaldía se ofició ayer al director de la Escuela Superior de Trabajo, invitándole a que de estado oficial al ofrecimiento del edificio y terrenos en que está instalado dicho centro, para establecer en ellos determinadas dependencias municipales. LA CARRETERA CARBONERA El alcalde en funciones, señor Menéndez, recibió ayer una invitación del Ayuntamiento de Langreo para asistir a la reunión que ha de celebrarse en Sama el día 27 del actual, a las cuatro de la tarde, con el fin de acordar la gestión que han de emprender todos los Ayuntamientos interesados, para conseguir que el Estado proceda a la reparación de la Carretera Carbonera. EL ALUMBRADO EN LAS ALDEAS Hace días se había ordenado una requisita en las aldeas del concejo, para comprobar si es cierto que por abandono de los vecindarios, las luces del alumbrado público quedan encendidas durante el día. Como consecuencia de esta requisita se han recogido más de veinte bombillas que permanecían encendidas en pleno día, y, como castigo, se dejó a dichos lugares sin luz hasta que la Comisión de Alumbrado decidiera sobre el particular. LA PARADA DE AUTOS Se ha dispuesto por la Alcaldía que los autos no permanezcan sin conductor en la calle de Santa Lucía más de media hora, autorizándose, en cambio, para permanecer todo el tiempo que sea necesario, en el andén derecho de la calle de Alvarez Gasas, donde hay sitio sobrado para esas paradas, sin perjuicio para esas paradas, sin perjuicio para esas paradas, sin perjuicio para esas paradas.

de la ciudad electoral y nuestros compromisos y deberes de gobernantes. Si el Poder viene a nuestras manos y las Cortes constituyentes, que han de ser convocadas enseguida, nos otorgan la confianza para seguir en el Gobierno, reclamaríamos la ponencia de la nueva Constitución que estructurara el Estado, si bien reconociendo y reclamando la más amplia libertad a los diputados para añadir, quitar, variar y votar; y a los ministros mismos la facultad de disentir de la opinión de la mayoría en algunas cuestiones, formulando votos particulares, sin que esto rompiera la unidad de Gobierno porque todos los que le compongan han de comprometerse a acudir en último término a la voluntad de la soberanía nacional, sin perjuicio de reservarse el derecho, en ciertos casos, de servir o no en los puestos públicos. En las Cortes constituyentes serían tratadas y resueltas también aquellas cuestiones que sin ser meramente constitucionales, representan un interés nacional que no puede ni debe ser atendido exclusivamente por el Poder ejecutivo. Punto esencial, es también la exigencia de las responsabilidades contraídas por la Dictadura, para evitar en lo posible el retorno a un régimen de fuerza. Aunque no tenemos fe ninguna y cada vez menos en la sinceridad que pregona el Gobierno, vamos a las elecciones municipales y recomendamos a

Teatro Campoamor
Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC
A las 7 y cuarto y 10 y media
EXITO SENSACIONAL de la gran producción sonora hablada
El Zeppelin perdido
La agonía de un monstruo del aire en el Polo Norte
Viendo EL ZEPPELIN PERDIDO es asistir a una de las tragedias que hoy narra la prensa y ponen en todas las almas la enfermiza curiosidad de lo desconocido.
Con esta gran producción se proyectarán TRES preciosísimas películas sonoras 100 por 100 y en technicolor
«TAMBOR DE LA SELVA» - Emocionante caza del león.
«EL ALMA DE LA CANCION» - Costumbres y canciones de las tierras de Hawái.
«JUSTICIA DE MANDARIN» - Una bella página del Celeste Imperio.

Teatro Jovellanos
Reparación del ídolo del cine sonoro
A las 7 y media y 10 y media
REBAJA DE PRECIOS
EXITO - EXITO - EXITO
del mayor acontecimiento cinematográfico sonoro
Reparación del ídolo del cine sonoro
JOSÉ MOJICA
en su segunda y gran película
LADRON DE AMOR
hablada y cantada en español
con MONA MARIS bellísima actriz.
Completará el programa la graciosa película hablada en español
CUPIDO CHAUFFEUR

LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

Ayer se originaron nuevos incidentes en la Facultad de Medicina, dándose cargas y resultando un transeunte herido

Madrid.—Desde las diez de la mañana se notó entre los estudiantes de la Facultad de Medicina gran agitación, aumentando ésta al saberse que fuerzas de Seguridad iban tomando posiciones en los alrededores del edificio. A las once de la mañana comenzaron a fijarse en la fachada unos carteles que decían "Queremos la amnistía de los presos políticos y sociales." Y al mismo tiempo, grupos de estudiantes intentaron formar una manifestación análoga a la de ayer. Pero al salir a la calle, las fuerzas de orden público cargaron sobre los grupos manifestantes, haciéndoles replegarse al edificio. Varias veces intentaron salir y otras tantas fueron rechazados. En estos momentos se vieron algunas piedras por el aire. En el grupo escultórico que domina la Facultad de San Carlos, los estudiantes colocaron una gran pizarra con un letrero que decía: "¡Viva la República!" Los comercios de los alrededores de la Facultad cerraron sus puertas. El paso por la calle de coches y automóviles de turismo era acogido por una granizada de piedras. Los estudiantes sacaron un banco de madera y le prendieron fuego. En vista del cariz que tomaba el alboroto, el teniente que mandaba la fuerza dió un toque de atención, tras del cual los guardias acometieron a los estudiantes. Una sección de guardias de a caballo seguida de otra de a pie, subió por la Puerta de Atocha, en tanto que otras secciones bajaban de la Plaza de Antón Martín, para juntarse cogiendo en medio a los estudiantes. Estos hicieron frente a pedrada limpia, uniéndose a los escolares grupos de transeuntes. Entonces el jefe de las fuerzas hizo un disparo al aire y al oírlo los de Seguridad dispararon contra la fachada de la Universidad, en la cual, y en las ventanas y puertas, quedaron marcados numerosos impactos.

Después de algún rato y cuando se había restablecido la calma, algunos estudiantes salieron de la Facultad, sin duda para abandonarla, y pegados a la pared del edificio se corrieron hacia la Plaza de Antón Martín, pero los guardias les obligaron a refugiarse de nuevo en San Carlos. A las dos y media se restableció el orden.

LAS CONSECUENCIAS

Durante los disturbios, un individuo que cruzaba por aquel lugar se permitió hacer manifestaciones contra los escolares; y éstos, juntamente con los simpatizantes que se les unieron, la emprendieron contra él, apedreando el tranvía a que se había subido. Los viajeros le obligaron a apearse y entonces la multitud se echó sobre él, maltratándole primero y luego insultándole, hasta que tomando un coche se alejó del lugar del suceso. De la refriega escolar resultaron tres personas heridas. En la Clínica de San Carlos fué asistido Adolfo Folgueras, de 17 años, empleado de la Federación Nacional, de una herida de arma de fuego en la pantorrilla izquierda. Pasaba por las inmediaciones de la Facultad cuando las fuerzas de Seguridad hicieron los disparos. A las cuatro de la tarde la normalidad era completa. En lo alto del edificio de la Facultad seguía colocada la pizarra con la inscripción de "¡Viva la República!", pues los guardias no se decidieron a penetrar en el Centro escolar.

DETENCIONES

En la Avenida de Pi y Margall fueron detenidos Alberto Suárez Martín y Manuel Domínguez Díaz, que al parecer estaban entre los grupos y que prorrumpieron en gritos subversivos. Al comparecer en el Juzgado, lo negaron.

Aristocrático
PRINCIPADO
Hoy
Miércoles - Gran Moda
Estreno

BROADWAY SCANDALS
1930
Una selección de estrellas en fantásticos espectáculos de revista
Excelente estructura filmica, sonora y musical, con
CARMEL MYERS, JACK EGAN y SALLY O'NEILL
TARDE.—A las 7 y cuarto
NOCHE.—A las 10 y media

Salón Toreno
HOY
A las 7 y cuarto y 10 y media
ESTRENO de la visión cinematográfica del poema fantástico y burlesco de SEN BENELLI
La Princesa que amaba al amor
Interpretación de Italia Almirante Manzini, Alberto Collo y Aníbal Bertrone
Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50
De fútbol
El equipo que jugará en San Mamés contra los italianos
Madrid.—Parece ser que el equipo nacional que luchará contra el representativo de Italia en Bilbao, estará formado de la siguiente manera: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Santos, Ordóñez, Arteaga; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, Gorostiza. Como se observará, Mateos persiste en su criterio de formar el equipo por líneas completas.

Un accidente de aviación
Lo sufre el marqués de Pidal y resulta ileso
Madrid.—Hasta hoy no se ha tenido noticia de un accidente ocurrido ayer en el aeropuerto de Barajas a un autogiro Ciriava. El autogiro realizó varios vuelos, llegando a elevarse a tres mil metros. En uno de los vuelos pilotaba el aparato el marqués de Pidal, quien al intentar aterrizar marcó una curva muy cerrada, dando el aparato una vuelta de campana. El aviador resultó ileso y el aparato quedó destruido.

En la Bolsa
Cotización de las divisas extranjeras
Madrid.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda, facilitaron las siguientes cotizaciones de las divisas extranjeras:
Francos, 36,70.
Suizos, 180,40.
Belgas, 130,55.
Liras, 49,10.
Libras, 45,55.
Marcos, 2,23.
Dólares, 9,36.

Periódicos atrasados
de todos tamaños se venden en «PUBLICITAS»

MUEBLES-PIANOS
Para comprar los mejores por menos precio, visite la nueva
CASA BLANCO
Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales, Gramófonos y Discos
Pianos Urfa 6, Muebles Urfa 46
OVIEDO

LA VIGILANCIA EN UNA ZONA
Anoche comenzó a lucir el foco instalado en la Travesía de Linares Rivas, para facilitar a la guardia municipal la vigilancia nocturna de toda aquella zona, que, a pesar de hallarse en lugar tan céntrico, suele ser utilizada como vertedero de inmundicias.
LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.

PAR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Trubia DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al conserjario de la cantina de la estación del Norte, en Busdongo, don Mauricio Auguey. Se encuentra de nuevo entre los suyos, después de haber cumplido sus deberes militares en África, nuestro joven amigo don Mario Zuazua, de estimada familia local. En el exprés de ayer han salido para Sevilla, doña Segunda Zuazua y su bella hija Mercedes, que han pasado una larga temporada entre nosotros.

NUEVO HOGAR

El pasado sábado, día 21 del actual y en la iglesia parroquial de ésta, unieron sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial, nuestro joven y estimado amigo don Ricardo Alzueta y la bella señorita Angeles Diaz, de conocidas familias de ésta. A la ceremonia concurrieron numerosos invitados, que fueron obsequiados espléndidamente, en tanto los novios salieron a recorrer en viaje de luna de miel varias poblaciones de Asturias, regresando después a ésta, donde fijarán su residencia. Reciban nuestra felicitación.

"TRAFALGAR"

He aquí el título de la monumental película que el pasado domingo desfiló por la pantalla de nuestro Teatro Casino, film este que evoca la histórica batalla. La interpretación, a cargo de consagrados actores, es fiel reflejo del episodio que nos recuerda la Historia, desde el almirante Nelson, héroe de esta jornada, hasta Lady Hamilton, que desde un humilde puesto en la sociedad se ve encumbrada hasta el pináculo de la fama.

Muchas caras bonitas en los palcos y demás localidades, y en las dos sesiones se han registrado otros tantos llenos imponentes.

LO QUE NOS HEMOS PROPUESTO

No hay que ser un línce para observar nuestras campañas en pró de los pueblos que perteneciendo al concejo ovetense se hallan en el más completo olvido. Ya han desfilado por estas columnas de LA VOZ DE ASTURIAS bastantes quejas nuestras relacionadas con las deficiencias observadas, y hoy le toca el turno al acogedor pueblo de Felech, situado muy cerca de ésta, y que como otros tantos pueblos, clama la eterna cantinela de escasez de agua, carencia de huesos para la solemne novena en honor del santo protector, entonces con sus lindas voces hermosos motetes al patrono patriarca de la Iglesia, acompañadas por el armonioso que la inteligente pianista señorita Carmen Fernández Cotarelo maneja con tanto gusto.

Sería labor difícil de reseñar el movimiento de piedad y fe que se observó en nuestra parroquial Santa Marina durante los citados cultos religiosos hacia el glorioso patrono patriarca de la Iglesia. Nuestra sincera y cariñosa enhorabuena a los buenos feligreses de Santa Marina, haciéndola extensiva a su digno y celosísimo párroco don José Cadenas, que con sus trabajos y desvelos saben dar a estas fiestas una solemnidad y grandeza inusitadas.

SOCIALES

Procedente de la Isla de Cuba ha llegado a su casa el joven Armando Rodríguez, de nuestra buena amistad, y a los breves días de su llegada marchó al Ferrol a llenar sus deberes con la Patria. —Para Puerto Rico, reclamado por importantes negocios comerciales, ha marchado uno de estos días el inteligente y simpático joven Mario Pérez Blanco, muy amigo nuestro.

SOLEMNE FUNERAL

En la mañana del pasado martes tuvo lugar en nuestra parroquia Santa Marina solemnisimo funeral por el alma del querido vecino del barrio de Vigo don José Pérez Martínez, acaecida en Matanzas (Cuba), joven que disfrutaba merecidas simpatías por su bondad, trato e inteligente labor en los negocios comerciales.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus inconsolables padres, hermanos y demás familiares por tan sensible pérdida.

cer varios relevos para que todos cumplieren su noble deseo.

Formaban el duelo oficial don Ramón Velasco, don Justo de Diego, don Cristóbal Méndez Vigo, don Rodolfo González y el señor Azcoitia (hijo); el de amigos, por don Enrique Valdés Prida, don Celestino del Riego, don Claudio Fernández, don Delfino Díaz y don Domingo Argüelles; y el de familia, por don Mariano Martín, don José, don Benigno, don Sabino, don Justo y don Francisco García, tíos de la fenecida.

Hoy miércoles, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de Muros de Nalón solemnes funerales por su eterno descanso.

A sus atribulados padres don Baltasar Martín (agente de los señores Velasco Herrero, Hermanos) y doña Palmira García, hermanos don José, don Baltasar, don Luis y doña Josefa, tíos, primos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

Don Crispulo.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 24 de Marzo 1931

Valores del Estado	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	86,20
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924.	84,60
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	74,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	89,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	84,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	99,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	99,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	82,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	99,95
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928.	86,90
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	81,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928.	89,75
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100.	—
Id. Id. Id. 4,50 por 100.	87,40
Bonos oro 6 por 100.	—

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925.	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925.	—
Id. Especiales 8 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926.	—

Acciones

Banco España	580,50
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	96,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	124,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	230,00
F. C. Norte de España.	461,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	395,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España.	70,25
Cédulas Beneficencias.	—
Unión Española de los Puertos.	828

Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España.	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	109,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	98,25
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	93,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100.	96,75
Id. Id. Id. 5,50 por 100.	83,75
Id. Id. Id. 5 por 100.	84,85

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	36,70
Libras esterlinas	45,55
Francos suizos	180,40
Liras	49,10
Dólares	9,3675
Francos belgas	26,11
Marcos	2,235

Bolsa de Bilbao

Día 24 de Marzo de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.875,00
» Id. de Vizcaya.	»
» Id. Asturiano de Industria y Comercio.	»
» C.º de Navegación Vasco Asturiana.	»
» Unión Española de Explosivos.	834,00
Obigs.—1.º Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano.	»
» 2.º Id. 6.º Id. Id. Id.	»

Ecos del Magisterio

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MAESTROS NACIONALES DE ASTURIAS

La Permanente de esta Asociación celebró reunión ordinaria el pasado día 19, y en ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer público la protesta de esta Federación por la disposición del anterior Ministro de Hacienda que acumula a los sueldos, para los efectos de tributación, la indemnización que por casa-habitación perciben los maestros nacionales.

Felicitar a la Asociación de Tineo, por la organización de una Asamblea Pedagógica Profesional y encarecer a las demás Asociaciones contribuyan con trabajos e inscripciones al mayor éxito de la misma.

Dirigir una circular a todas las Asociaciones de la provincia recomendándoles con todo interés que se reúnan a la mayor brevedad en junta general extraordinaria para estudiar y acordar lo que proceda sobre los asuntos siguientes:

a) Reformas que deben introducirse en el Estatuto del Magisterio, de acuerdo con el cuestionario que para su estudio presenta el señor Ministro del Ramo.

b) Discusión de la propuesta de la sección segunda de la Asociación Nacional sobre aumento de la cuota de asociado, llevando consigo anejo importantes mejoras y nuevos servicios en beneficio de los socios.

c) Colaboración que cada maestro debe prestar a la comisión del Frente Único.

d) Cantidad con que cada Asociación o sus afiliados han de contribuir para llevar a la práctica el homenaje que se tiene en proyecto por esta Federación, a la memoria del que fué inspector de esta provincia, don Gregorio Jesús Rodríguez.

e) Si la Asociación está dispuesta a prestar su colaboración para llevar a la práctica el socorro mútuo provincial que ya tiene acordado esta Federación y otros asuntos de régimen interior.—El Presidente, F. Cañal.—El Secretario, L. Juegas.

ASOCIACIÓN DE MAESTROS DEL PARTIDO JUDICIAL DE CASTROPOL

CONVOCATORIA.—Se convoca a todos los maestros de este partido a la reunión que tendrá lugar el día 29 del actual, a las diez de la mañana, en el local escuela de niños de Castropol, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Designación del maestro que este año irá en viaje de estudios al extranjero a petición de la Inspección.
- 2.º De los cursillos trimestrales que la Inspección de la zona se propone desarrollar.
- 3.º De la Habilitación.

Como las tres cuestiones se encarecen por sí solas es de esperar la mayor asistencia de los compañeros, delegando por escrito los que no puedan asistir.

ASOCIACIÓN DE MAESTROS NACIONALES DE LAVIANA

Sección de Socorros Mútuos

Se pone en conocimiento de los compañeros afiliados a la Sección de Socorros de la Asociación de Maestros de Laviana, que, al cobrar la próxima mensualidad, se les descontará la cuota correspondiente por el fallecimiento de la maestra de Lada (Langreo), doña Maximina García (q. e. p. d.).—La Tesorera.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Sección por palabras

ACADEMIA DE CORTE y condecoración por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

COMPRA-venta de fincas. Agencia «Argos», Pidal, 4, entresuelo, izqda. Teléfono, 2557. Tenemos encargo de vender, comprar fincas. Colocación de capitales.

ENSEÑANZA, pintura, corte, costura, bordados máquina. Admitense niños, niñas. Primera enseñanza. San Juan, 2, segundo.

SE VENDEN dos chalets de nueva planta en la Avenida de los Monumentos del Naranco, (La Matorra) Se dan facilidades en el pago. Informes: Marcelino Suárez. Principado 5, Teléfono 1829.

SE NECESITA socio con pequeño capital, para negocio de gran rendimiento. Informes «Casa Noriega», San Juan.

PRACTICANTE de Farmacia, se necesita para dentro de esta provincia. Dirigir carta al número 7450. Publicitas.

AUTOCAR REO, 18 plazas, poco uso, se vende. Garage «Vasco Asturiano», Oviedo, Informarán.

LAGAR con toneles y material adecuado, se vende en buenas condiciones. Informes: Librería Internacional, Fruela, 22, Oviedo.

TRASPASO tienda en calle de mucho tráfico. Paga 60 pesetas mensuales de renta. Informes: Publicitas.

NECESITAMOS CHICO para recados y llevar maleta viajante. Presentarse hoy 9 a 10 mañana. Principado, 7.

LA PERSONA que haya encontrado un pendiente de brillantes, perdido el domingo se ruega lo entregue en Publicitas, donde se le gratificará.

POR TENER que ausentarse el dueño se traspasa acreditado establecimiento de bebidas. Condiciones muy aceptables. Marqués Gastañaga, 32, bajo, Informarán.

SE ARRIENDA piso, sitio céntrico, cuarto de baño. Darán razón Almacén Muebles, Plaza Catedral.

SOMBREROS—SEÑORA, la casa única en Oviedo que reforma, quedando nuevos, 5 pesetas. Campomanes, 2.

SASTRE.—FALTAN ayudas de oficiala y de pecho y mangas. Independencia, 45, entresuelo, derecha.

CERTIFICADOS PENALES, vuelta correo, 5,50 pesetas. Informes: Andrés F. Fernández, Sánchez Bustillo, 5, primer izquierda Madrid.

SE VENDE una motocicleta marca Rudge en muy buenas condiciones para fomes en el Garage Martínez Rivero.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza: Guardia de Cárcel.—Zapadores. Idem de la Fábrica de Armas.—Príncipe. Campo de tiro.—Idem. Capitán de día. Hospital y provisiones. El del Príncipe don Fernando Alvarez Crespó. Imaginaria de idem e idem.—El del mismo don Nicolás Vázquez de Parga Valenzuela.

Zapadores Minadores Cuartel.—Capitán don Domingo Berrio Indart. Imaginaria.—Capitán don Víctor Galán Diaz. Guardia.—Alférez (escala reserva) don Ramón Ameñides Fernández. Imaginaria, vigilancia, hospital, visita y compra.—Idem idem don Juan Quesada Araque.

Salón Modelo

Pilar Tuya y Marija Uranga, ex-officiala de Discípula Vasconcel y Nuria Ondulación permanente, Marcel y al agua. Tintes, Manicura, Masaje, Depilación, corte de pelo, etc, etc. Posada Herrera, 8, 3.º dcha. Teléfono 2.618. Precios módicos, Trabajos garantizados.

RANGO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas. DOMICILIO SOCIAL Corrida núm. 48 GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Est. Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS. Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100. A un año..... 4 por 100. CUENTAS CORRIENTES En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

OS LO ASEGURO, FUMADORES

Delicia Salud

Tranquilidad gozaréis si fumáis el papel marca



ZAIDA

Es higiénico y completamente inofensivo

Suaviza y mejora toda clase de tabacos

PIDASE EN ESTANCOS

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Débiles Elixir Callo

da Vida y Juventud

